

Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

DE LA
PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA

POR

LEOPOLDO ALAS,
DEMÓFILO DE BUEN,
ENRIQUE R. RAMOS.

MADRID
1918

ÍNDICE

INDICACION PRELIMINAR

	<u>Págs.</u>
1. Instituciones jurídicas en que se revela el influjo del tiempo unido a otro factor.....	1
2. Distinción entre prescripción extintiva y caducidad o decadencia. – Opiniones de Donnelo, Fick, Demelius.....	3
3. Instituciones similares de la prescripción extintiva.....	5

Precedentes históricos.

CAPÍTULO PRIMERO

DERECHO ROMANO

4. Significado, origen y acepciones de la <i>praescriptio</i>	7
5. Antiguas acciones de duración limitada.....	10
6. La reforma de Teodosio II.....	12
7. Requisitos de la prescripción: 1.º Exigibilidad de la obligación.....	13
8. 2.º El tiempo. Diversas prescripciones por razón del tiempo.....	14
9. La interrupción de la prescripción.....	20
10. La suspensión de la prescripción.....	21
11. Efectos de la prescripción.....	22
12. Renuncia o modificación de la prescripción.....	24
13. Prescripción de las excepciones.....	24

CAPÍTULO II

LA PRESCRIPCIÓN EN LOS DERECHOS GERMANO Y CANÓNICO

14. Derecho germano.....	26
15. Derecho canónico. Prescripción de la regla legal.....	27
16. La doctrina canónica de la buena fe.....	28

CAPÍTULO III

Págs.

LA PRESCRIPCIÓN EN EL DERECHO ESPAÑOL

17. El Fuero Juzgo.....	30
18. El Fuero Viejo.....	31
19. Los Fueros municipales.....	32
20. El Fuero Real.....	33
21. El Espéculo.....	34
22. Las Partidas.....	36
23. El Ordenamiento de Alcalá y las Ordenanzas reales de Castilla.....	37
24. Las leyes de Toro.....	38

Parte doctrinal.

CAPÍTULO IV

CONCEPTO Y NATURALEZA

25. Observación referente al plan.....	41
26. Definición de la prescripción extintiva dada por Baudry-Lacantinerie y Tissier.—Problemas que plantea.....	41
27. Naturaleza de la prescripción extintiva.....	42
28. Objeto.....	44
29. Elementos. El tiempo.....	45
30. ¿Cómo debe calificarse el otro requisito que las leyes exigen, además del tiempo?.....	45
31. Punto de vista legal. Puede calificarse de ausencia de actos interruptivos.....	49
32. Análisis de las causas de interrupción en nuestro Código. Expresión que indica la concurrencia de todas ellas....	49
33. Causa eficiente de la prescripción extintiva.....	51
34. ¿Exige otros requisitos la institución estudiada? Sobre si exige la posesión.....	53
35. Definición de la prescripción extintiva.....	57

CAPITULO V

FUNDAMENTO

36. Referencia a otro lugar.....	58
37. Opiniones extremadas.....	58

Págs.

38. Fundamentación filosófica y fundamentación histórica...	58
39. El interés social; fundamento absoluto.....	60
40. Fundamento relativo. Teorías subjetivas. Teorías objetivas.....	60

CAPITULO VI

LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA Y LAS INSTITUCIONES SIMILARES

41. El plazo preclusivo.— Su relación con la caducidad.....	64
42. La caducidad según Grawein.— Limitación del concepto..	68
43. La definición usual de la prescripción extintiva y el concepto de la caducidad.—Punto de vista de Grawein...	70
44. El concepto de la caducidad según Rosenberg.....	72
45. El concepto de la prescripción extintiva y el de la caducidad según el mismo autor.....	77
46. La caducidad es una institución distinta de la prescripción extintiva.....	79
47. La distinción entre la prescripción extintiva y la caducidad en el derecho español.—Examen de la cuestión en el aspecto de <i>lege ferenda</i>	82
48. El problema en el derecho constituido.....	83
49. El «no uso».— Sentido de esta expresión en nuestro Código civil.....	87
50. Concepto teórico del no uso.....	88
51. La prescripción presuntiva.....	89

CAPITULO VII

OBJETO

52. ¿Qué es lo que prescribe?— Distintos criterios.....	90
53. Derecho y acción.— Supuestos y excepciones de la acción.	91
54. Acción material y acción procesal.....	96
55. Concepto de la exigencia (<i>Anspruch</i>).— Su distinción de la acción.....	98
56. Determinación del objeto de la prescripción.....	100
57. ¿Es preferible emplear la expresión prescripción del derecho o la expresión prescripción de la acción?.....	102
58. Criterio del Código civil español.....	103

	<u>Págs.</u>
59. ¿Prescriben las excepciones?— Opinión de Savigny	103
60. Opinión de Mainz.....	107
61. Opinión de Pugliese.....	109
62. Concepto de la excepción.....	109
63. Prescripción de los derechos puramente defensivos.....	111
64. Idem de las excepciones que son manifestaciones de un derecho que también puede presentarse como acción.— Punto de vista cuando se admite que la prescripción deja subsistente una obligación natural.....	112
65. Idem cuando no se admite dicho supuesto.— Caso de la excepción de nulidad.....	112
66. Artículo 1.302 del Código civil italiano.....	115
67. La excepción debe prescribir en todo caso, cuando es emanación de un derecho defendido también por una acción.....	116
68. El problema en el derecho español.....	118

CAPITULO VIII

ÁMBITO

69. ¿Prescriben todas las acciones?—¿Están sólo excluidas las del artículo 1.965 de nuestro Código?.....	120
70. El artículo 1.936 debe aplicarse también a la prescripción extintiva.....	121
71. Significación positiva y negativa de la expresión «estar fuera del comercio».....	123
72. Criterio para determinar la prescriptibilidad de las acciones, según Pugliese.....	124
73. Concepto de las <i>res facultatis</i> .— Opinión de Dunod.....	127
74. Idem de Pugliese.....	129
75. Idem de Planiol.— Crítica.....	131
76. Prescriptibilidad de las <i>res facultatis</i>	132
77. Alcance de la imprescriptibilidad de las acciones a que se refiere nuestro Código en su artículo 1.965.— Jurisprudencia.....	133

CAPITULO IX

ELEMENTOS PERSONALES

	<u>Págs.</u>
78. Elementos personales de la prescripción extintiva.....	135
79. Capacidad necesaria para ser perjudicado por la prescripción extintiva.— Referencia a otro lugar.....	135

CAPÍTULO X

EL TIEMPO

80. Importancia de este factor.....	136
81. Problemas que plantea.....	137
82. Comienzo de la prescripción.....	138
83. Teoría de Savigny.....	139
84. Teoría de Windscheid.....	141
85. Opinión de Dernburg.....	142
86. Escritores italianos. Opinión de Venzi.....	143
87. Opinión de Pugliese.....	145
88. Aplicaciones particulares: La acción pignoratícia.....	148
89. Derechos que corresponden sucesivamente a varias personas.....	151
90. El préstamo mutuo con interés.....	152
91. Las prestaciones periódicas.....	156
92. Aplicación de la regla <i>actioni nondum natae</i> , etc.....	156
93. Comienzo de la prescripción en las obligaciones de no hacer.....	164
94. La <i>accessio temporis</i>	165
95. El problema del comienzo de la prescripción en los principales Códigos. Código civil francés.....	170
96. Código civil italiano.....	171
97. Código suizo de obligaciones.....	173
98. Código civil alemán.....	173
99. Legislación española.....	174

CAPITULO XI

SUSPENSIÓN E INTERRUPCIÓN

100. Otros problemas relativos al factor tiempo.....	181
101. La suspensión.....	181
102. Su concepto.....	182

	Págs.
103. Su fundamento.....	183
104. La máxima <i>contra non valentem agere</i> , etc.....	184
105. Causas particulares de suspensión en los principales Códigos.....	185
106. Clasificaciones de estas causas.....	187
107. Clasificación de Pugliese.....	188
108. Valor actual de la máxima <i>contra non valentem agere</i> , etc.....	189
109. La jurisprudencia en este respecto.....	197
110. La imposibilidad legal como causa de suspensión.....	199
111. La convención como causa de suspensión.....	199
112. La fuerza mayor como causa de suspensión.....	201
113. Efectos de la suspensión.....	202
114. La interrupción.....	202
115. La interrupción civil.....	203
116. Clases de interrupción.....	203
117. Carácter limitativo de las causas de interrupción.....	205
118. Citación ante Juez incompetente.....	208
119. Excepciones a las reglas que establecen la interrupción por demanda judicial.....	209
120. El reconocimiento del obligado.....	212
121. Capacidad requerida en el que reconoce.....	213
122. De quién debe proceder el reconocimiento.....	214
123. Hechos propios para producir interrupción.....	218
124. Efectos de la interrupción.....	218
125. Caracteres de la nueva prescripción.....	223
126. La interrupción en nuestro Código.....	225

CAPÍTULO XII

ASPECTO PROCESAL

127. Planteamiento de la cuestión.....	237
128. Código civil francés.—Necesidad de alegar la prescripción extintiva.....	237
129. Momento en que debe ser alegada en el derecho francés.....	238
130. Cómo debe ser alegada en el mismo.....	240
131. La alegación de la prescripción extintiva en el derecho italiano.....	241
132. Derecho español. Artículos 1.941 y 1.943 del proyecto del año 1851. ¿Por qué fueron suprimidos?.....	243

	Págs.
133. ¿Es la prescripción extintiva una excepción?.....	244
134. Necesidad de su alegación en el proceso.—Modo de alegarla.....	247
135. La prescripción extintiva obra <i>ipso iure</i>	249
136. Cuándo debe ser alegada.....	250
137. Continuación.....	251

CAPÍTULO XIII

EFFECTOS

138. Efectos en general.....	253
139. Efecto retroactivo.....	253
140. Sobre si deja subsistente una obligación natural.— Opinión de Savigny.....	254
141. La prescripción extintiva no deja subsistente una obligación natural.....	257

CAPÍTULO XIV

RENUNCIA

142. No puede renunciarse a la capacidad para prescribir.....	259
143. Especial interés de esta imposibilidad de renuncia en la prescripción extintiva.....	260
144. No debe permitirse el alargamiento convencional del plazo.....	260
145. ¿Es admisible un acortamiento del plazo por acuerdo de los interesados?.....	261
146. Naturaleza de la renuncia.— ¿Será la misma según la prescripción extintiva sea renunciada antes o después de ser alegada en juicio?.....	262
147. Continuación.....	263
148. Opinión contraria a la aquí sostenida.....	264
149. Capacidad para renunciar.....	267
150. Clases de renuncia.— ¿Es siempre un acto unilateral?.....	267
151. Renuncia expresa.— Forma de hacerla.....	268
152. Renuncia tácita.....	270
153. La apreciación de si ha habido o no renuncia corresponde al Tribunal <i>a quo</i>	270

	<u>Págs.</u>
154. Reservas en el acto de la renuncia.....	270
155. Renuncia condicional.....	270
156. Vicios de la voluntad en la renuncia.—¿Será necesario que el que renuncia tenga conciencia de que lo hace?.....	271
157. Hechos que implican renuncia. Jurisprudencia francesa..	273
158. Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de Abril de 1904..	275
159. Efectos. —Carácter personalísimo de la renuncia.....	275
160. Excepción de las servidumbres prediales.....	275
161. Relatividad de los efectos de la renuncia.....	276
162 y 163. Derechos de los terceros, perjudicados por la no alegación o la renuncia. —Comparación del artículo 1.937 con los artículos 1.111 y 1.911.....	276 y 279
164. Necesidad del perjuicio según el artículo 1.937.....	280
165. Formas en que puede ejercitarse el derecho que concede el artículo 1.937.....	281
166. ¿Por qué se extiende a todos los interesados el derecho de hacer valer la prescripción extintiva?—Opinión de Laurent.....	281
167. Concepto de los terceros interesados.....	282

CAPÍTULO XV

PRESCRIPCIONES ESPECIALES

168. Diversas clases de prescripciones.....	284
169. Problema previo que plantea las llamadas prescripciones cortas.....	285
170. División de las prescripciones cortas en los Códigos francés e italiano.....	288
171. Fundamento de las prescripciones cortas.....	290
172. Fundamento de las presuntivas.....	290
173. Fundamento de las cortas propiamente dichas.....	292
174. Las prescripciones presuntivas en particular.....	294
175. Consecuencias que de su carácter se derivan.....	295
176. Interrupción de las prescripciones presuntivas.....	297
177. El juramento.....	299
178. Prescripciones cortas de las prestaciones periódicas.....	301
179. Cómputo e interrupción de estas prescripciones.....	304
180. Disposiciones comunes a todas las prescripciones cortas.....	306

	<u>Págs.</u>
181. Legislaciones de tipo distinto: Alemania.....	307
182. El Código federal suizo de obligaciones.....	310
183. El Código civil español.....	311

CAPÍTULO XVI

DERECHO TRANSITORIO

184. Importancia del problema.....	315
185. Dificultades del mismo.....	316
186. El problema en los Códigos: Francia.....	320
187. El Código civil italiano.....	321
188. El Código civil suizo.....	321
189. El Código civil alemán.....	323
190. El Código civil español.....	324

CAPÍTULO XVII

LA PRESCRIPCIÓN EN LAS LEGISLACIONES FORALES

191. Plazos de inscripción del derecho aragonés.....	325
192. La prescripción de los censos y pensiones en el mismo derecho.....	327
193. Interrupción y suspensión de la prescripción en Aragón..	329
194. Derecho catalán.—Regla general sobre la prescripción y excepciones.....	330
195. La prescripción de los censales en Cataluña.....	331
196. La prescripción del derecho a retraer en las ventas con carta de gracia.....	333
197. Prescripción de la acción hipotecaria.....	334
198. Especialidades de los derechos de Tortosa y Lérida.....	335
199. La prescripción en Mallorca.....	335
200. La prescripción en el derecho de Navarra.....	335
201. La prescripción en el derecho de Vizcaya.....	337

CAPÍTULO XVIII

LA PRESCRIPCIÓN EN EL DERECHO EXTRANJERO

202. Alcance de la prescripción extintiva.....	338
203. El tiempo; plazos de prescripción.....	338
204. El comienzo de la prescripción extintiva.....	339

	<u>Págs.</u>
205. La suspensión de la prescripción: doctrinas del Código francés y del suizo.....	341
206. La doctrina del Código alemán sobre la suspensión.....	342
207. La interrupción de la prescripción: doctrina general.....	344
208. La prescripción y la interrupción de las obligaciones garantizadas con prenda e hipoteca.....	344
209. Interversión de la prescripción.....	345
210. Efectos de la prescripción.....	346
211. La prescripción de las excepciones.....	348
212. Quiénes pueden alegar la prescripción.....	349

CAPÍTULO XIX

LA PRESCRIPCIÓN EN «L DERECHO INTERNACIONAL

213. Dificultades del problema.....	350
214. Sistemas propuestos para su solución.....	351
215. Sistema de la <i>lex loci solutionis</i>	352
216. Sistema de la ley del domicilio del deudor.....	353
217. Sistema de la <i>lex fori</i>	357
218. Sistema de la ley del contrato.....	363
219. Sistema de Michel.....	367
Bibliografía.....	369